

Mensaje dirigido a todos los estudiantes de Movilidad.

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE ACERCA DE LA MATRICULA

Como sabéis, se establecieron 2 plazos distintos para la matrícula de las asignaturas:

1- **Uno** para la automatrícula de las asignaturas a **cursar en UGR**

2- **Otro plazo posterior** para las asignaturas a **cursar fuera de la UGR** (en Universidades Nacionales o Internacionales)

Parece que estos 2 plazos han creado cierta confusión, y algunos estudiantes han realizado erróneamente la matrícula online de las asignaturas a cursar fuera de la UGR durante el plazo abierto para las asignaturas en UGR. Este error provoca que las asignaturas que deberían estar dadas de alta como "a cursar fuera de la UGR" tengan grupo asignado en la UGR, apareciendo por lo tanto el/la estudiante en las actas de dichas asignaturas.

Por este motivo es MUY IMPORTANTE que comprobéis que habéis realizado correctamente la matrícula de las asignaturas a cursar en destino (y por lo tanto a reconocer a vuestro regreso). Si no están dadas de alta correctamente, **NO SE PODRÁN GRABAR LOS RECONOCIMIENTOS** a vuestro regreso ya que las asignaturas ya tendrán nota (no presentado) atribuida por el Departamento/Profesor Responsable de la asignatura, puesto que el/la estudiante aparecía en acta.

▪ **Como comprobar la matrícula:**

A través de vuestro **acceso indentificado**,

--- > opción "**resguardo de matricula**" podéis consultar las asignaturas de las que estáis matriculados.

- Las asignaturas a **cursar en UGR** vendrán con un **grupo asignado**

- Las asignaturas a **cursar en destino** vendrán **sin grupo** y en la columna "Pro" vendrá indicado el programa E (=Erasmus) / S (=Sicue).

Aprovecho la ocasión para recordar a quien haya realizado cambios en el acuerdo académico, que dichos cambios TAMBIEN deben reflejarse EN LA MATRICULA (= alteración de matrícula).

Las asignaturas de vuestra matrícula deben corresponder **EXACTAMENTE** con las reflejadas en la columna "a reconocer en UGR" del acuerdo de estudios (o de la configuración definitiva del acuerdo, en caso de haber realizado cambios en el acuerdo.).

Si detectáis algún error en la matrícula, debéis subsanarlo **A LA MAYOR BREVEDAD**, realizando la correspondiente alteración de matrícula **en la Secretaría de la Facultad de Medicina**. La alteración se hace presencialmente.

▪ **Documentación a presentar para corregir la matrícula:**

1. Copia del acuerdo de estudios (o de los cambios en el acuerdo, en su caso) sellada por esta Oficina.

2. Impreso de alteración de matrícula a descargar de la página:

<http://www.ugr.es/~facmed/secretariainpresos.php>

3. Original del DNI del/la estudiante

4. En caso de que una persona autorizada realice la alteración de matrícula, ésta deberá aportar (además de la documentación anteriormente mencionada) :

- autorización **firmada** por el/la estudiante de movilidad. Descargar de la página

<http://www.ugr.es/~facmed/secretariainpresos.php> (autorización genérica)

- fotocopia del DNI del/la estudiante de movilidad

- original del DNI de la persona autorizada

